

ACTA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 2 DE DICIEMBRE DE 2013

Asistentes: D. Alfonso Murillo Villar, D. Miguel Ángel Benavente de Castro, d. José Luis Peña Alonso, D. Javier Vicente Domingo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario)

En la sala de Juntas de Rectorado, siendo las 13:00 horas del día 2 de Diciembre de 2013, se reúnen los arriba referidos, al objeto de celebrar sesión de la Comisión de Relaciones con la Sociedad. La reunión constaba del siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.*
- 2. Resolución de los II Premios Consejo Social.*
- 3. Estudio y aprobación de la convocatoria de los III Premios Consejo Social de la UBU para el año 2014.*
- 4. Ruegos y Preguntas.*

PRIMERO: Queda aprobada el acta de la sesión de 17 de diciembre de 2012.

SEGUNDO: En cuanto a la resolución de los II Premios Consejo Social de la Universidad de Burgos, esta Comisión acuerda la concesión de los siguientes premios:

MODALIDAD ALUMNOS. PREMIO A LA TRAYECTORIA UNIVERSITARIA

Ciencias Sociales y Jurídicas:

- D. Jorge Berzosa Alonso de Linaje
- D. Javier Gómez Martín-Ortega

Artes y Humanidades:

- D^a. Verónica Carcedo Ortega
- D^a Eva M^a Peláez Bartolomé

Ingeniería y Arquitectura:

- D. Alejandro Lanuza García
- D. Francisco Martín Torrego

MODALIDAD PROFESORES. PREMIO A LA INVESTIGACIÓN

1º PREMIO: D. Luis Esteban Delgado del Rincón

- D^a Mónica Ibañez Angulo
- D^a Camino Vidal Fueyo

2º PREMIO: D^a Ana María Aguilar López

3º PREMIO: D. Alfredo Jiménez Palmero

D^a Carmen Palmero Cámara
D. Alfredo Jiménez Eguizabal

MODALIDAD PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS. PREMIO A LAS IDEAS PARA LA MEJORA EN LA GESTIÓN

1º PREMIO: D. Fernando de Pablo Gómez

2º PREMIO: D. Rodrigo Barriuso Revilla

TERCERO: En cuanto al estudio y aprobación de la convocatoria de los III Premios Consejo Social de la UBU para el año 2014. se decidió enviar propuestas al secretario para ir elaborando las bases de los próximos premios Consejo Social

No habiendo ruegos y preguntas, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, en el lugar y fechas indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

VºBº del Presidente
D. Antonio Méndez Pozo